



DEPTO. PERSONAS JURÍDICAS  
F: 28086-16 CAM/MSO/jae 02.12.16

REF: **SOCIEDAD DE**  
**BIOQUIMICA DE CHILE**

R.M.

SANTIAGO, 21 DIC 2016

N° 4093 /

Pase al **DIRECTORIO** de la entidad de la referencia, con domicilio en **AV. APOQUINDO N° 3910, PISO 13, LAS CONDES**, a fin de informar que, con el mérito de los antecedentes presentados, se ha estimado oportuno concluir el presente procedimiento, debiendo procederse a su archivo por Oficina de Partes de esta Cartera.

Por otra parte, cumplo con informar que, el certificado de vigencia de la entidad citada en la referencia, deberá ser solicitado a través de su número de inscripción, **N° 35.448**, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 11, de la Ley 20500, al Servicio de Registro Civil e Identificación, organismo encargado de certificar, a petición de cualquier interesado, la vigencia de las personas jurídicas registradas, así como la composición de sus órganos de dirección y administración.

Respecto de las actas de elección de directorio, toda vez que se actualice la información relativa a la composición del directorio de una entidad regida por el Título XXXIII, Libro I del Código Civil, deberá dirigir su solicitud directamente al Servicio del Registro Civil e Identificación, conforme al artículo 9° del decreto N° 84, de 2013, de este Ministerio, que aprobó el reglamento del registro nacional de personas jurídicas sin fines de lucro.



**CARLOS AGUILAR MUÑOZ**  
**JEFE DEPTO. PERSONAS JURÍDICAS**

C.C.

- Departamento de Personas Jurídicas
- Sección Partes, Archivo y Transcripciones